

Xalapa, Ver., 19 de septiembre de 2019.

Comunicado: 0828

Designan a consejero ciudadano, especialista en materia forense

- Cubrirá vacante en el Consejo Estatal Ciudadano, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas.

La diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Problemática de la Desaparición de Personas en el Estado, encabezó los trabajos de la Octava Reunión de dicha Comisión, y en los que participaron las legisladoras Magaly Armenta Oliveros, Florencia Martínez Rivera, María Esther López Callejas, y Nora Jessica Lagunes Jáuregui.

En ella, se analizó y aprobó, de manera favorable, el Proyecto de Dictamen que contiene el Acuerdo para el nombramiento de la Persona Consejera Ciudadana que cubrirá una vacante del Consejo Estatal Ciudadano, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas, especialista en materia forense, recayendo la designación en la persona del doctor Carlos Alberto Jiménez Baltazar.

Jiménez Baltazar, la Persona Consejera Ciudadano designada, se señala en el Proyecto de Dictamen, reúne los requisitos y criterios de elegibilidad expresados en la Convocatoria Pública Extraordinaria, para ocupar la vacante de especialista en materia forense, y cuenta con estudios de licenciatura en antropología social; y maestría y doctorado en antropología física.

Desarrollando sus conocimientos, de acuerdo con el currículum presentado, como perito adscrito al Departamento de Antropología Forense, de la Coordinación General de Servicios Periciales, de la Fiscalía General de la República; y como investigador, adscrito al Instituto de Medicina Forense, de la Universidad Veracruzana; y cuenta con diversas publicaciones en los temas de su especialidad, como experiencia académica, como docente, en los mismos.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer